

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.990

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desmi-
veles sociales se reivindicaron por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 4 de Julio de 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera > 13 > 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas.... > 0'50
inserción Primera plana..... > 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL AGRO HISPANO CRONICA DE NUEVA YORK

Todo es paz y trabajo en los llanos y en los montes, en los collados y en las vegas.

El sol de junio doró las espigas de los campos ofreciendo las glebas óptimas recolecciones al agricultor. El segador de carne enjuta y reque-
mada por los ardores del solsticio, blande la arqueada hoz y corta la seca caña del precioso cereal y en el llano y en el valle los opulentos maquinismos del artefacto agrario, siegan las hierbas bermejeantes, coronadas con las granudas espigas.

Todo es paz y trabajo en la soledad de los pingües campos paniegos, silencio que en monorritmo perturbaban el chirrido monótono de los insectos, el cantarillo de los grillos, el croar de las ranas en las charcas do se espeja el sol como oronda moneda de oro que llena el azulado firmamento. Quietud de eternidad en el remanso silencioso de la Naturaleza.

La planicie de trigales es como un oasis en el páramo desértico de las piezas barbechadas de caliza, en cuyos elementos reverbera la intensa y deslumbradora luz cenital.

Bellas y viejas urbes de la Bética y de Extremadura, de Castilla y de León, de Levante, de Cataluña y de Aragón, archivo de la tradición hispana en sus amplias plazas reverberadas por el sol de julio, bulientes de fiestas populares, adyacentes a calles tortuosas algunas, obscuras otras, donde se destacan edificios de todas las formas y de todos los gustos, altos, bajos, negros, blancos, pintados, esculpidos, laberinto de casas con desimétrico orden distribuidas, de hospicios y conventos que llevan impreso en sus heterogéneas

arquitecturas el origen de su fundación, en sus artísticas iglesias con capiteles bizarros y miriados de santos en churriguerescos altares, en las poéticas ruinas de sus castillos infanzones, en cuyas verjas y puertas quizá esculpiera su último adiós de paz o de guerra el señor feudal o el mayorazgo comarcano; viejas ciudades de la solera hispana, nobles e hidalgas, en el alma de las glebas fecundadas con el trabajo, a través de los campos, afirmáis vues tro hispanismo en los pingües banales de cereal dorado, en las frondosas piezas vitícolas, en los olivares seculares, plenos de florecitas amarillas como el oro, en las vegas huertanas con múltiples floraciones, serpenteadas y fertilizadas por el Ebro y el Tajo, el Duero y otros caudalosos ríos.

La conservación de las tradiciones regionales no excluye el progreso y adelanto de los pueblos, por el contrario, ambos medios fraternizan uniendo el cariño al terruño donde se mecía la cuna del individuo con la ciencia que aconseja el desarrollo de los productos de riqueza y con el empleo de los maquinismos que favorecen y multiplican el rendimiento del trabajo. Y esto se observa palpablemente si se realiza una "tournee" en estos días de recolección a través de los campos españoles; porque el pueblo hispano conserva en su alma la moralidad y honradez tradicionales, las cuales, con el fomento y adelanto de sus riquezas, forman las características de los habitantes en la noble solera hispana.

Miguel Ancil Galarza

SE PROHIBE LA ENTRADA

Tal debiera colocarse en el límite de las aguas norteamericanas y de esta forma se podría evitar las continuas molestias que se causan a los que desean visitar este privilegiado país. Pero ni ellos colocan definitivamente el cartel, ni mucho menos las gentes nos abstenemos de intentar la entrada. Y es que precisamente uno de los mayores atractivos, está en la serie de dificultades que se ponen, y que colocan al que logran vencerlas en un plano de ser privilegiado, que siempre agrada. Llegará un momento en que los periódicos de Europa, dedicarán gran espacio a describir la portentosa hazaña del hombre que deseando entrar en Nueva York, soporte todos los trámites que hay que realizar,—y que se aumenta de día en día sin una queja, sonriente y al llegar el feliz momento de su entrada, al pisar suelo Norteamericano, libres de toda investigación, cruzó las grandes vías, sonriente, y tuvo palabras de entusiasmo para las maravillas que ante su vista se desvelaban. Porque hoy, el viajero que llega a esta capital, siente un hondo rencor, que no se disipa hasta pasadas algunas horas de estancia.

PANICO FINANCIERO

Nuevamente ha surgido el pánico en la Bolsa de Nueva York, y la rápida baja de los distintos valores ha repercutido en los grandes palacios de la Quinta Avenida. No es que estos palacios hayan sufrido en su base, un derrumbamiento. El río de oro escapado, ha sido caudaloso, pero no tanto que mine estos sólidos cimientos de los palacios, o por mejor decir, de los felices poseedores de los palacios.

Hay que decir, en favor de estos financieros, que el pánico, es momentáneo, y que inmediatamente se reacciona y surge optimismo, que les hace pensar en que es fácil lograr un rápido desquite. Salvo alguno que otro de los que comienzan sus aventuras bursátiles y poco avezadas, se deciden a retirarse apresuradamente, el "grueso" de las fuerzas financieras se preparan para un "contra ataque". No hay que temer, pues, que el pánico iniciado repercuta en la economía nacional;

son sólidos los puntales que la sostienen y no se logrará conmovérla.

LAS NOCHES ROJAS

Los electricistas montadores de los grandes anuncios luminosos, han logrado que el rojo sea el color preferido para las lámparas, y la ciudad aparece envuelta, apenas anochece, en esta danza luminosa de rayos rojos. Los edificios, las calles, las fisonomías de los transeúntes, toman el mismo color y es como si una inmensa ola de sangre envolviera se la ciudad y sus habitantes para señalarlos trágicamente.

Miles de estas luces al apagarse y encenderse simultáneamente semejan la forma de escapar por una herida del cuerpo humano, la sangre de las venas. Es como si multitud de corazones estuvieran entregando el tesoro de sus vidas para venir por un momento con llamativa cooperación a la inmensa ciudad, en su marcha continua, rítmica, organizada, fría...

Sabino de Madariaga

Nueva York, julio de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES
DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

EL PROCESAMIENTO DE UN JUEZ

Madrid.—El procesamiento incoado contra el juez de Madrid, don José Alvarez Rodríguez, en virtud de querrela del abogado vallisoletano don Enrique Gavilán, en nombre de su cliente don León del Río, se ha declarado procesado a dicho juez, pidiéndosele cinco mil pesetas de fianza para la libertad provisional y otras 15.000 pesetas para responder de las responsabilidades pecuniarias del proceso.

Para hoy está anunciada la indagatoria y a este fin ha llegado esta noche a la Corte el letrado querrelante.

Sánchez Ortiz

EL DIA POLITICO BERGAMIN JUZGA A ALBA "No es momento de izquierdas"

El ilustre jurisconsulto y antiguo político don Francisco Bergamín, que siempre supo compartir dignamente la oratoria forense con la parlamentaria, es uno de los hombres públicos de juicios más sensatos, tan alejado de las estridencias como de las acrobacias. Con decir que no hace chistes ya es bastante para situarle muy decorosamente entre la regocijante pandilla de los viejos políticos que para sus alegres ágapes de antaño ponían siempre por mantel la histórica "piel-de-toro".

El señor Bergamín con la grave prestancia de un jurisconsulto, más que con la locuacidad de un político a la antigua usanza ha enjuiciado a don Santiago Alba en sus últimas declaraciones de París. Su voz tiene resonancias de Capitolio romano, juzgando la "res pública" en torno a sus figuras más actuales o eminentes.

El señor Bergamín no quiere emitir opinión sobre la nota del señor Alba, porque la juzga impublicable. Yo no creo en el señor Alba—añade—. Es hombre inteligente, simpático. Pero ni en el orden político, ni en el administrativo, ha dejado una obra lograda, ni comenzada siquiera. El señor Alba ofrece en su plan político lo mismo que con ligeras variantes ofreció aquel formidable hombre público que se llamó Canalejas. Pero se diferencia en que aquel plan fracasó al iniciarse y éste ha fracasado antes de que se iniciara.

Pide el señor Alba el concurso de izquierdas. Ha fracasado. Sólo cuenta con Romanones y Alhucemas que dentro del campo liberal, son la derecha. Además, creo que el camino seguido por el señor Alba es absolutamente incompatible con la concepción política de un gobernante democrata. Lo extraordinario es que el señor Alba quiere democratizar las instituciones del país, y para lograrlo, ha pedido primero el concurso de la Corona, para atraer luego con su influjo las posibles y deseadas colaboraciones de la opinión.

El señor Alba ha hecho el camino al revés. Por lo demás, no se me alcanza en qué se puede fundar el señor Alba para creer en una apatencia nacional de un programa radicalísimo.

Refiriéndose luego a la tan traída y llevada colaboración Alba-Cambó, el señor Bergamín tiene ciertas reservas de extrañeza, pues es indudable que constituye una novedad si se enjuician históricamente los hechos y posiciones de ambos políticos. El señor Bergamín sondea en la significación esotérica del famoso pacto, y dice:

Los señores Alba y Cambó han tenido entrevistas y han hablado largamente. Pero en sus conversaciones no se han referido ni a los problemas "políticos" urgentes; ni a los "sociales" de tanta realidad, tan apremiantes, tan hondos; ni a los "económicos", que constituyen hace tiempo una pavorosa preocupación para España. Esto quiere decir que su acuerdo, de existir, es bastante restringido. Se han limitado a hablar de la solución autonómica de una sola región. Y esto es un peligro, un verdadero peligro que hay que evitar. Hay actuaciones que son siempre un peligro para la unidad de la Patria.

Creo francamente—define el señor Bergamín—que este no es momento de izquierdas y que ese Gobierno que tanto anhela el señor Alba, actuaría de un modo desdichado.

El señor Bergamín, finalmente, propugna una gran concentración de derechas en el más amplio sentido de la palabra: comprensivas, transigentes, con respeto a los grandes principios, pero son considerables intangibles e irreformables con la inflexibilidad para el desorden y con las máximas garantías para el ejercicio de la libertad.

Y la voz lacónica y venerable del gran jurisconsulto se pierde en un tono vago de profecía.

LOPE MATEO

Madrid, julio, de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Interesante sesión en el Ateneo

Madrid.—En el Ateneo ha celebrado una reunión la Sección de Ciencias Económicas de la docta casa, discutiéndose en ella la memoria del socio don Blas Vives, sobre "La responsabilidad económica y financiera de la Dictadura".

La sesión fué presidida por don Daniel Riu.

Habló en primer lugar el señor Arnáiz, e xemplado de la Compañía Telefónica, quien denunció el contrato de mencionada empresa con el Estado y habló del trato que la Compañía da a sus empleados y obreros.

Demostró el orador que la mayoría de las acciones pertenecen a la Compañía norteamericana, leyendo al mismo tiempo una Real orden firmada por el entonces ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hecha pública en el mes de diciembre de 1929, por la que se ordenaba fueran nacionalizadas las acciones de la Compañía Telefónica que hasta esa fecha no lo estaban.

Denunció también el orador el trato que la Compañía Telefónica daba a sus empleados así como las reclamaciones que sin ser atendidas se habían hecho al Ministerio del Trabajo.

Leyó, finalmente, una largar lista de empleados con grandes sueldos de la Compañía Telefónica, viéndose por ella que muchos son amigos y parientes de conocidos políticos.

Habló después el presidente don Daniel Riu.

Comenzó diciendo que el hecho ocurrido anteaer es de los más graves que se han producido después

de las pérdidas de nuestras colonias. Se refiere a la reunión celebrada por la Banca privada y añade, que cuando el Gobierno quería preparar la estabilización de nuestra peseta, la Banca, que se había enriquecido participando en grandes negocios, durante la Dictadura, propone como único remedio para llegar a la revalorización de nuestra divisa, que España realice un nuevo empréstito exterior y se entregue éste a la Banca para realizar ésta un nuevo negocio.

Añade, que a la revalorización de nuestra moneda se llegaría tomando el Gobierno una serie de medidas que no haría precisa la estabilización monetaria que representa una quiebra del Estado y una pérdida para los capitalistas en sus capitales.

Si el Gobierno—prosiguió diciendo el señor Riu—obliga a la Banca a vender al extranjero los 200 millones de pesetas que la Dictadura hizo que se prestaran a Costa Rica, así como el empréstito hecho a la Argentina y que tanto uno como el otro, están en poder de la Banca; anula el monopolio de Petróleo, que hará que se reintegren a España más de 200 millones de pesetas y adopta otras medidas por el estilo, la peseta, será revalorizada, sin necesidad de llegar a la estabilización y sin tocar a las reservas de oro del Banco de España, contra las que muchas naciones extranjeras, miran codiciosas. Entonces, el Parlamento en su día, podría adoptar de plano, el problema monetario español.

Sánchez Ortiz



LA SEÑORA

DOÑA ROSA VAZQUEZ DUEÑAS

(VIUDA DE DON GREGORIO SUAREZ)

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

A LOS 96 AÑOS DE EDAD,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su apenada hija, doña Aurora Fernández, viuda de don Tomás Domínguez; nieta, doña Tránsito Juárez; nieto político, don Marcelino Fernando; hermanas, doña Ramona y doña Manuela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, y les ruegan asistan al Oficio de Difuntos que tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy, en la iglesia de San Vicente Mártir, y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora 4 de Julio de 1930.
Casa mortuoria: Fray Diego de Deza, 10.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Misa de entierro: mañana, a las nueve, en la misma iglesia.

Teatro Principal Casa de Socorro

En vista del temporal reinante y para que los abonados tengan un día más de espectáculo, la empresa de este coliseo ha dispuesto para hoy un atrayente programa cinesmo.

Se reestrenará la divertidísima comedia de Harold Loyd "El doctor Jack", que es una serie de escenas regocijantes en las que el famoso actor de las gafas de Carey está desbordante de gracia.

Completará cartel la película cóica de Stan Laurel y Oliver Hardy "Que no lo sepa mi esposa", que ya se estrenó entre estruendosas carcajadas del respetable.

Mañana, nos ocuparemos del programa del domingo, que promete ser muy interesante.

HACHE

UN TEMBLOR DE TIERRAS

Toledo.—Los aparatos sismológicos han registrado un violento temblor de tierra a las nueve de la noche, a una distancia epicentral de 8.400 kilómetros.

Sánchez Ortiz

Han sido asistidos:

Andrea Nieto, de cuatro años, de una herida contusa en la región superior del lado derecho, producida por caída.

—José Manuel Vicente, de quince años, de una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano derecha producida cuando se encontraba moliendo café, se trizó con la má quina.

—Adolfo Prada, de veinte años, de una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—José Fernández Luengo, de diez años, con domicilio en la calle de Trastola, fué curado esta mañana de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con probable pérdida de la primera falange, de pronóstico reservado, producida con una máquina segadora, cuando se encontraba jugando con ella.

Maderas, Cementos

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31

ZAMORA

Quedan derogadas las reformas universitarias de 19 de Mayo de 1928

Y prorrogadas las Reales órdenes de 1 y 7 de agosto del mismo año. Invalidez de los cuadros de enseñanza preparados para el curso 1930-31

La "Gaceta" de hoy publica el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el día 30 del próximo pasado mes de junio acerca de la reforma universitaria.

Por virtud de este dictamen, quedan prorrogadas las Reales órdenes de 1 y 7 de agosto de 1928 y derogadas en cuanto se refieren a planes de estudios, todas las demás Reales órdenes y acuerdos que interpretaban o aplicaban las reformas decretadas el 19 de mayo de 1928.

Se suspende la validez de cuantos cuadros de enseñanza se hallan preparados por las Facultades universitarias para el curso de 1930-31 que han de ser estudiados y aprobados nuevamente.

La matrícula oficial se condicionará a nuevos planes.

El dictamen emitido por el Consejo de Instrucción, hace historia de las reformas que el Gobierno de la Dictadura pidió a la Asamblea Nacional, para establecer el proyecto de las que ahora han sido objeto de revisión.

Dicho proyecto se hizo, pero el Gobierno introdujo variaciones y preceptos que desvirtuaban su espíritu y obstaculizaron el desenvolvimiento de la vida universitaria.

Algunos de estos preceptos tuvieron derivaciones tan desagradables, que obligaron al mismo Gobierno que les dictó a derogarles.

El mal uso de las facultades autonómicas—se dice en el dictamen—puede evitarse sin perturbar la vida universitaria, bastando para ello transformar la necesidad de aprobación en derecho de voto contra todo proyecto, en el cual haya extralimitación y para lo cual deben enviarse los acuerdos cuatro meses antes de ser aplicados.

Se reproduce el acuerdo del Consejo de 1.º de julio de 1927 en el cual se dice que el Consejo estima que el Estado se halla obligado a suministrar a las Universidades elementos materiales para la enseñanza en relación con el número de alumnos. Si no se hace, es necesario autorizar a las Facultades para limitar el número de alumnos que puedan recibir enseñanza verbal, aunque con ello se contradiga el verdadero espíritu universitario.

Las condiciones que establece el artículo 62 dejan un poco indeterminado el momento en que la concesión del grado de doctor pueda otorgarse a Facultades distintas que a las de Madrid. Bastaría para garantizar lo que se exige en el artículo de referencia, que el funcionamiento durante más de cuatro años.

mano matarán Marcial Lalandia y Manuel Bienvenida, el mayor de la dinastía del Papa Negro.

Para el segundo festival taurínico gestionan la confección de una gran novillada, con picadores y los tres matadores que más se hayan distinguido durante la temporada en Madrid.

Son muchos los propósitos que tienen los nuevos arrendatarios de la Plaza de Toros, que de llevarse a la práctica, renacerá la afición en Zamora y el público encontrará medios y ocasión de divertirse por poco dinero.

Un cojo sin muleta

PLOMO

Se compra. Lo pago como nadie. Dirigirse a esta Administración.

El subsidio a familias numerosas

Importante Real orden

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden, que publicamos por juzgarla de interés:

Ilustrísimo señor: La necesidad de resolver antes de que finalice el presente ejercicio los expedientes sobre concesión de subsidio a familias numerosas que ha de tener efectividad dentro del mismo, obliga lo mismo que en años anteriores a señalar un plazo dentro del cual sean presentadas las solicitudes que han de quedar resueltas antes del 31 de diciembre próximo, con arreglo al Real decreto-ley de 30 de diciembre del mismo año. En su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que las solicitudes con todos los documentos complementarios, formuladas tanto por los que aspiren por primera vez a la concesión del Subsidio en el año actual, como por los que hubieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores y aspiren a renovarlos en el presente año, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo y Previsión antes del día 1.º de noviembre próximo.

2.º Que solo se equiparen a las anteriores solicitudes que pasada la fecha que antes se cita y que antes del 15 del mismo mes tuvieron entrada en este Ministerio, cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción a los ingresados con posterioridad a esta última fecha.

3.º Que aquellos solicitantes que no hubieran aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de octubre próximo.

4.º Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta primero de enero de 1931, en que se les dará el curso que proceda.

5.º Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de octubre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

6.º Los Gobernadores civiles publicarán esta disposición en los "Boletines Oficiales" de sus respectivas provincias y cuidarán de que se les dé también publicidad en los Ayuntamientos y en la Prensa de las mismas.

¡SEÑORA!

En Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos, se ha puesto a la VENTA

Lejía ORIENTAL

LA MEJOR

Al hacer la compra pida "CUPON ORIENTAL"

LAS TORMENTAS

El régimen tormentoso que he desarrolla desde hace unos días en la península, ha tenido repercusión en nuestra capital, iniciado en las primeras horas de la noche de ayer y que en la madrugada de hoy, tomó caracteres serios, si bien, los efectos dejábanse sentir a larga distancia y la nube se extendía por el sudoeste.

A las seis y veinte minutos de la mañana, la tormenta se cernió sobre la parte izquierda de la capital, descargando gran cantidad de piedra de grueso tamaño que caía con enorme estrépito sobre tejados y cristales.

Después sobrevino torrencial lluvia y los truenos y relámpagos se sucedían con escasos intervalos de tiseempo.

A las ocho se reprodujo la tempestad, descargando alguna piedra más menuda y torrencial aguacero.

La abundancia de agua, hizo que se inundasen algunas casas de la parte baja del Arrabal de San Lázaro, que se vieron obligados a detener con sacos, el agua, para que no entrara en los corrales, pues el caudal que descendía de las carreteras de la Hiniesta y Roales, era considerable.

Las noticias que tenemos son por demás desconsoladoras, la nube paraliza que descargó sobre Zamora a las seis y media de la mañana, se corrió sobre los pueblos de Cubillos, Mórerueta de los Infanzones, Montamarta, Roales, La Hiniesta, Andavías, Palacios y pueblos limítrofes, causando la piedra y la fuerza del agua, grandísimos daños en los sembrados y viñedos, siendo los más perjudicados los garbanzales.

Dícese que por Tierra del Vino, algunos pueblos también han sufrido los efectos de la piedra, señalándose como uno de los principales, Argujillo.

Mañana, conoceremos más detalles de los daños que la tormenta de hoy ha causado en los pueblos.

En Villalube, Gallegos del Pan, Algodre, Coreses y pueblos comarcanos, la tempestad descargó abundantes aguaceros, que han venido a retrasar las labores de siega y trilla.

EN VILLALPANDO.—UNA DESGRACIA

Las noticias que tenemos de Villalpando, nos dicen, que desde la una de la madrugada, formidable tormenta descargaba sobre aquel término torrenciales aguaceros y los truenos y relámpagos se sucedían.

A las cinco de la mañana, creyendo la gente que la tormenta había alejado, salió al campo para dedicarse a la recogida de algarrobas,

Al pago del Molino del Conejo, se encontraba Teodora Herrero (a) La Lagunera, recogiendo algarrobas con otras dos compañeras, y a 25 metros cargando un carro de mies, se hallaban los hermanos Matías y Teófilo Alonso y cuando más confiados se encontraban en su labor, una descarga eléctrica alcanzó a la Teodora y dejó sin sentido a todos los que la acompañaban en el campo.

Los hermanos Matías y Teófilo, recobraron el sentido y acudieron en auxilio de las tres mujeres, logrando que dos reaccionaran y viendo todos con gran estupefacción que Teodora era cadáver y se hallaba completamente negra.

Inmediatamente se pasó aviso a las autoridades, las que acudieron al lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver.

La víctima tenía cuarenta y seis años de edad y deja ocho hijos.

SE HABLA DE LA DIMISION DE UN MINISTRO

Madrid.—Cuando regrese de Londres el Monarca, lo que hará hacia el día 20 del mes actual, será hecha pública la decisión de una personalidad de la situación actual política, que ocupa un cargo relacionado con las finanzas y que está resuelto a presentar la dimisión.

Hasta tanto que el Monarca regrese, no se hará pública esta decisión ministerial.

Sánchez Ortiz

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.

¡Baratísimas!

Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

Cámara Oficial del Libro de Madrid

En cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de mil pesetas "al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1929 al 15 de septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editada en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (San Sebastián, 2), antes del 25 de septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 X 21 centímetros), para facilitar el cometido del jurado y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en la cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso, sino hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico, relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Madrid, 25 de junio de 1930. El Secretario general, L. Calvo Sotelo.—V.º B.º El Presidente, Agustín Martín Olmedilla.

DEL EXTRANJERO

UN BANQUETE

Londres.—En la Unión Ibero Americana, se ha celebrado un banquete que se había anunciado presidiría el Rey.

El embajador, señor Merry del Val, dijo que la ausencia del Rey, no debía lamentarse, pues el Monarca tiene bien ganadas las vacaciones que se toma.

Añadió que no hay que hacer caso de los rumores sobre sucesos en España, que obliguen al Monarca a suspender sus vacaciones, puesto que en el país reina tranquilidad absoluta.

Finalmente, tuvo frases de exaltación para la cordialidad de relaciones entre España e Inglaterra.

Sánchez Ortiz

HERALDO en Villaferrueña

El pueblo de Villaferrueña, Ayuntamiento propio del partido judicial de Benavente (Zamora), carece de estancos. Cuenta este pueblo con 156 vecinos, más 624 almas.

No es lo peor lo que al tabaco se refiere (dirán los fumadores sempiternos), sino la carencia absoluta de sellos de correos, timbres móviles, pólizas, etc., etc., a la venta.

He oído a varios vecinos que han tenido que recorrer hasta 20 kilómetros para ponerle el sello a una carta, que desde luego, por el sacrificio hecho, se deduce la urgencia.

Y no han hecho el recorrido en automóvil sino a pie "a pata", como se dice en tono jocoso.

Creo existe una disposición que en estas o parecidas palabras dice así: "Cuando no hubiese sellos a la venta en la localidad, el señor Alcalde en el sobre de la carta y en la parte donde va escrita la dirección, pondrá: "No hay sellos a la venta" y lo firmará y lo sellará, pudiendo así circular libremente la carta".

¿Se entiende esta disposición sólo para el caso que, habiendo estanco, éste carezca de sellos o cuando de la localidad no haya sellos a la venta haya o no estanco?

Este asunto que origina mil contrariedades, por no encontrar sellos, timbres, etc., en la propia localidad donde se vive, lo pongo a la consideración de la autoridad competente rogándole tome las medidas necesarias para que este pueblo que carece de médico en la localidad, farmacia, carreteras, etc., se le den siquiera facilidades para comunicarse con sus semejantes ajenos cuando lo deseen y no cuando haya quien les preste un sello, o vaya a León para que se lo traigan.

¡Ciento cincuenta y seis vecinos tiene Villaferrueña, Ayuntamiento propio y no hay nadie que venda un sello de correo!

Miguel de San Daniel

Notas de Hacienda

Recargo para las organizaciones paritarias de espectáculos públicos

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 26 del mes de junio último ("Gaceta" de 1 del actual), en concordancia con lo ya establecido en la Real orden de 4 de diciembre de 1926, al fijar el alcance del recargo municipal de 10 por 100 sobre las cuotas de industrial de los espectáculos públicos y limitándolo a que grave el 50 por 100 de dichas cuotas, ha sentado el criterio de que en la refundición de impuestos que pesaban sobre espectáculos públicos, una mitad equivale a la contribución industrial, y otro es lo que representan los impuestos de Timbre y Municipal refundidos en ella, y que igual norma debe adoptarse ahora para determinar el recargo de la organización paritaria, estableciendo que pesará tan sólo sobre el 50 por 100 de la cuota industrial, para lo cual hay, además, el antecedente de lo realizado con los vehículos automóviles de alquiler en el número 5 de la Real orden de 24 de abril último, por lo que se dispone que el tipo de imposición para los espectáculos públicos a que se refiere la disposición primera de la Real orden de 24 de abril último, grave el 50 por 100 de la cuota señalada a los mismos en las tarifas de la contribución industrial.

DOS BANQUETES

Barcelona.—Con asistencia de un centenar de periodistas, se ha celebrado un banquete en honor de Andrés Marsé y Julio Ferragut, por el éxito de su libro dedicado a la figura de don Santiago Alba.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas, una cariñosísima de don Santiago Alba.

También ha tenido lugar otro banquete en honor del pintor señor Mir, por el triunfo obtenido al concedérsele la Medalla de Honor en la Exposición de Bellas Artes.

Sánchez Ortiz



Caireles y Pitones

NUEVOS ARRENDATARIOS

Nuestros buenos amigos don Angel Rivas Hernández, ex ganadero de reses bravas y don Angel Olivares, han tomado en arrendamiento por cinco años, la plaza de Toros con todas sus dependencias, hallándose en posesión del inmueble mediante contrato efectuado entre sus condeños y mencionados señores.

Los señores Rivas y Olivares, se proponen dar gran impulso a la explotación del circo, organizando espectáculos diversos que se celebrarán todos los días festivos.

Es propósito decidido de los arrendatarios organizar dos festivales para las ferias de septiembre, primero una corrida de toros que mano a

LA PURISIMA CONCEPCION

GRAN COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.-ZAMORA

El más moderno de la Capital y el único incorporado al Instituto Nacional. Brillantísimas calificaciones en los exámenes oficiales, no igualadas por ningún otro Centro similar

Sobresalientes: 40 por ciento .- Aprobados: 56 por ciento .- Ingreso: Admitidos todos. Reválida: matriculados, 3 - Sobresalientes, uno; aprobados, dos

CURSILLO DE VERANO

Preparación especial y abreviada para los exámenes de Conjunto de los Bachilleratos Elemental y Universitario.-Repaso de asignaturas. Las clases darán principio el día 1.º de Julio

Director: D. Enrique Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras. SANTA CLARA, 14 Y Plaza de la Cárcel, 3 - Zamora

CRONICA

La Filosofía del optimismo

¡Gafas! ¡Para el aire y el sol! ¡Gafas! Este es el pregón de algunos de los vendedores callejeros que en estos días se sitúan en las Puerta del Sol, calle de Carretas y Sevilla. Estamos tentados de adquirir aquellos cristales redondos y oscuros con que protejernos de la fuerza de los rayos solares. Pero apenas nacida la idea la desechamos ante el temor de ver opaco cuanto hay en derredor nuestro. No queremos ser pesimistas; queremos ver el lado brillante de las cosas. Ni el optimismo ni el pesimismo son criterios para apreciar el valor y la dignidad del mundo y de la vida, ya que serán siempre puntos de vista que expresan el "color del cristal" con que cada uno ve lo que le rodea.

Aseguraba en cierta ocasión Amado Nervo, que la filosofía del optimismo se basa en que el mundo no es ni bello ni feo, ni triste ni alegre. Las cosas no son negras ni rosadas, ni grandes ni chicas. Cada cosa es como nosotros queremos que sea; todo depende del punto de vista para juzgarla. Para un espíritu pesimista cada acontecimiento es una calamidad y marcha por el mundo con una carga cada vez más pesada. En cambio el optimista ve el lado brillante de las cosas, y por eso vive sin inquietudes, alegre, lleno de esperanza y de fe.

Para Nervo, a medida que se avanza en años, se va sintiendo más y más cerca del vértice para comprender y juzgar el amplio ángulo de la vida. Dentro de la vida misma no se puede uno dar cuenta exacta de la filosofía de las cosas.

Un color en un cuadro—vamos a suponer que tiene la capacidad para el raciocinio—al ver a su lado a otros matices sin significación para él, si no comprende la armonía del conjunto se encontrará allí fuera de lugar, como tirado al acaso sobre la tela; quizá piense en retirarse porque no es capaz de ver la misión que desempeña. Pero una vez fuera del cuadro, mirándolo en perspectiva, aprecia todo el conjunto y comprende la bella combinación de colores que da la vida a un paisaje o a una figura humana, e inmediatamente se da cuenta que es necesario en ese conjunto, que es una parte del todo y se apresura a volver a su lugar. Por eso, cuando nos acer-

camos al acaso de la vida la podemos mirar de frente, en perspectiva y comprender y apreciar su conjunto.

Las cosas de tener alguna intención, tienen la tendencia a ser buenas, quieren ser buenas. Llamamos a nuestra puerta y nosotros las transformamos en malas si no estamos animados del espíritu optimista. En el mundo hay más cosas y seres buenos que malos, y los seres malos lo son, no por perversidad instintiva, sino porque no saben ser mejores, porque ellos mismos, con espíritu pesimista, transforman en malas las cosas que golpean a su puerta; no las saben recibir como son. El mundo exterior lo hacemos nosotros, es como queremos que sea. Somos los arquitectos de nuestra propia vida.

Esta es la filosofía del optimismo según Amado Nervo. Habrá quien asegure que la experiencia aconseja no ser excesivamente optimista, a fin de evitar crueles desengaños. Quizá los que tal afirman tengan razón. Pero carecer de experiencia es, hasta cierto punto, signo de felicidad, pues la experiencia no es otra cosa que un conjunto de recuerdos y los recuerdos no son siempre gratos.

Seguimos caminando mientras los vendedores pregonan su mercancía: ¡Gafas! ¡Para el aire y el sol! ¡Gafas!...

Carlos Boronat

Madrid, julio de 1930.

Helados "La Ibense" de JOSE PAYA BORNAY

Helados legítimos de almendra y avellana, mantecados, chocolate y toda clase de frutas. Legítimos quesitos valencianos y copitas impermeables de mucha resistencia. Helados especiales para bodas y bautizos. Se reciben encargos.

Calle Castelar, 19 ZAMORA

Haga usted una prueba con la leija ORIENTAL y verá que es la mejor.

¡NO LO OLVIDE!

Si desea vestir elegante, lo conseguirá confeccionando sus prendas en la nueva Sastrería de Señoras y Caballeros de

L. GALVAN.—San Andrés 1, pral

Nombramiento de fiscales y suplentes municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes municipales que tomarán posesión el día 1.º de agosto próximo:

PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO

- Abelón**
F. Atilano Pascual.
S. Juan Iglesias Diego.
- Alfaraz**
F. Paulino Mateos Rodríguez.
S. José Mangas Panero.
- Almáida**
F. Alfonso Herrero Benito.
S. José Puente Vicente.
- Argañán**
F. Julián Miguel Poza.
S. Benjamín Benito de Pedro.
- Argusino**
F. Sebastián Crespo Armentero.
S. Antonio Bermúdez Benítez.
- Badilla**
F. José Domingo Andrés.
S. Ignacio Martínez.
- Bermillo**
F. Francisco Colino.
S. Carlos Chico Prieto.
- Cabañas**
F. Gregorio Carretero González.
S. Vicente Sánchez Romero.
- Carbellino**
F. Antonio Sánchez Moralejo.
S. Ángel Prieto Prieto.
- Escudro**
F. José Prada Villamor.
S. Isidro Mateo Fuentes.
- Fadón**
F. Tomás Payo Pedruelo.
S. José Zurro Payo.
- Fariza**
F. Antonio Bartolomé.
S. Benjamín de Pedro Macías.
- Fermoselle**
F. José Andrés Vicente.
S. José Cubero Rodríguez.
- Figuera**
F. Diego Molinero Mateos.
S. Isidro Montero Tejedor.
- Fornillos**
F. Agustín Martín Margazo.
S. Justo Arenal Blanco.
- Fresno**
F. Alonso Lorenzo Tejedor.
S. Anselmo Mateos Ramos.
- Gamones**
F. Vicente Pascual Pascual.
S. Esteban Mariano Luego.
- Gáname**
F. Pedro González Garrote.
S. Antonio Vega Chillón.
- Luelmo**
F. Mariano Lorenzo Coscarón.
S. Antonio Vega Peláez.
- Malillos**
F. Gregorio Salvador Martín.
S. Atilano Zurdo Hurtado.
- Mogatar**
F. Juan Santos Cristóbal.
S. José Mangas Mata.
- Moral**
F. Andrés Isidro de Anta.
S. Martín Sotelo.
- Moraleja**
F. Jesús Fías García.
S. Agustín González Díez.
- Moralina**
F. Sebastián Luengo Benítez.
S. Casimiro Rodríguez Galbán.
- Muga**
F. Vicente Pordomingo Prieto.
S. Miguel Blanco Merino.
- Palazuelo**
F. Roque Manjón Lorenzo.
S. Serafín Pascual Villar.
- Peñausende**
F. Alfonso Pascual Galán.
S. Manuel Martínez González.
- Pereruela**
F. Natalio Ramos Álvarez.
S. Manuel de Mena Mena.

- Piñuel**
F. José Lucas de las Heras.
S. Manuel Cereza Martín.
 - Roelos**
F. Francisco Benítez Moralejo.
S. Francisco Pascual Martín.
 - Salce**
F. Francisco García Oblanca.
S. José Manso Manso.
 - Sobradillo**
F. Estebán Colmenero Hernández.
S. Joaquín Rodríguez Pérez.
 - Sogo**
F. Joaquín García Vaquero.
S. Francisco Martín Alonso.
 - Tamame**
F. Leonor Pérez Franco.
S. Antonio Mateos Prieto.
 - Torrebrades**
F. Antonio Mariano Malillos.
S. Manuel Crespo Lorenzo.
 - Torregamones**
F. Manuel Pascual Pascual.
S. Anastasio Barrios Pascual.
 - Villadepera**
F. Pedro Isidro Pintado.
S. Manuel Fernando Pascual.
 - Villamor de Cadozos**
F. Miguel Andrés Mielgo.
S. Antonio Gaita Alejo.
 - Villamor de la Ladre**
F. Aquilino Carrascal Coscarón.
S. Alonso de Pedro.
 - Villar**
F. Cipriano Benítez Luengo.
S. Felipe Jorge Fadón.
 - Villardiégua**
F. Nicolás de San Francisco.
S. Basilio Antonio Luengo.
 - Viñuela**
F. Gaspar Borrego del Teso.
S. Juan José Ramos Calles.
 - Zafara**
F. Leandro Pascual Guerra.
S. José Trufero Vaquero.
- PARTIDO DE PUEBLA DE SNABRIA**
- Asturianos**
F. Miguel Pérez Martínez.
S. José Monterrubio González.
 - Cernadilla**
F. Daniel Alonso Alonso.
S. Cándido Lobato Álvarez.
 - Cionál**
F. Rafael Fernández Fernández.
S. Antonio Ramos Cedón.
 - Cobrerós**
F. Benigno Paz Román Villasante.
S. Román Cifuentes Fernández.
 - Codesal**
F. Tomás Crespo Rodríguez.
S. Pascual Pérez Vega.
 - Donado**
F. Agustín Otero Ferrero.
S. Domingo Lobato Prieto.
 - Espadañedo**
F. Silvestre Otero Álvarez.
S. Matías Orduña García.
 - Galende**
F. Manuel de Prada Fernández.
S. Manuel Carabajo Espada.
 - Hermisende**
F. Juan Ignacio Rodríguez Alvaréz.
S. Gonzalo Fernández Pereira.
 - Justel**
F. Bernardo Carbayo Lanseros.
S. Atilano Álvarez Mayo.

- Lanseros**
F. Rogelio Carvajal Barrios.
S. Francisco Pérez Fernández.
- Lubián**
F. Cesáreo Rodríguez Montesinos.
S. César Rodríguez Rodríguez.
- Manzanal de Arriba**
F. Gregorio Martínez Calabozo.
S. Leonardo Matellanes Peláez.
- Manzanal de los Infantes**
F. David Acedo Vega.
S. Claudio Renilla Castro.
- Molezuelas**
F. Blas Calzón Sastre.
S. Domingo Ferrero Lozano.
- Mombuey**
F. José San Román Ramos.
S. Antonio Ballesteros Vaquero.
- Muelas**
F. Ecequiel Ramírez Díez.
S. Antonio Bolan Fernández.
- Otero de Centenos**
F. Emilio Vega Ferrero.
S. Celestino Vega Martín.
- Otero de Sanabria**
F. Domingo Membibre Fernández.
S. Victoriano Carbajo Lobato.
- Palacios**
F. Ramón Villán Fernández.
S. Severino Riego Rodríguez.
- Pedralba**
F. Andrés Rodríguez Rodríguez.
S. Juan Rodríguez Fernández.
- Peque**
F. Simón Lozano Otero.
S. Dionisio Ferrero Vidal.
- Pias**
F. Lucas Pérez Lorenzo.
S. Alfredo Álvarez Rodríguez.
- Porto**
F. Felipe Bruña Acedo.
S. Francisco Canales Bruña.
- Puebla de Sanabria**
F. Agapito San Román San Román.
S. Antonio Sastre del Corral.
- Requejo**
F. José Méndez Cancelo.
S. Julián Álvarez Fernández.
- Rionegro**
F. Teófilo Llamas Felipe.
S. Santiago Puerto Santiago.
- Robleda**
F. José Álvarez Ferrero.
S. David San Román Arias.
- Rosinos**
F. David Fernández San Pedro.
S. Manuel Alonso San Pedro.
- San Ciprián**
F. Cándido Sutil Rodríguez.
S. Vicente Rodríguez Sastre.

- San Justo**
F. Miguel Remesal Prada.
S. Francisco Prada Prada.
- Terroso**
F. Alejandro Rodríguez Rodríguez.
S. José de Barrio Maestre.
- Trefacio**
F. José López de Prada.
S. David Rodríguez San Román.
- Ungilde**
F. Raimundo González Ferrero.
S. José María Martín Coso.
- Valdemerilla**
F. Claudio Fernández Rodríguez.
S. Pedro Gallego Palmero.
- Valparaiso**
F. Juan Pérez Lanseros.
S. Baldomero Ferreras Blanco.
- Villardecieruos**
F. Avelino Unzueta Fernández.
S. Tomás Romero Vega.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
RAYOS X
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

Ascensos de maestros

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las dos siguientes:
Disponiendo que crédito de quinientas mil pesetas consignado en presupuesto para mejorar las dotaciones de los maestros y maestras del segundo escalafón se aplique con efectos de 1.º de julio actual, y que con cargo al referido crédito asciendan por rigurosa antigüedad a 3.000 pesetas lo 500 Maestros y 500 maestras que figuren en los primeros lugares de la categoría de dos mil quinientas, y que ascienda, también por rigurosa antigüedad, al sueldo de 2.500 pesetas los 500 y las 500 maestras que ocupan los primeros lugares de la categoría de dos mil.
Declarando con plenitud de derechos a los maestros y maestras pertenecientes al segundo escalafón que aprobaron oposiciones, con anterioridad a primero de abril de 1920, sin corresponderles plaza.
Baldomero Andreu
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral.—Zamora

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA 3.700.000 pesetas
al 31 de Diciembre de 1928:
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos
Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias
Cuentas corrientes con interés
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
" 3 " " " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 " " " " a tres meses.
" 4 " " " " a seis meses.
CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM
Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 22, 23 y 24 de julio, respectivamente el vapor
ESPAARDAM
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).
Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.
Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.
YIGO
JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

NUNCA COMO AHORA
Puede adquirir BATERIA DE COCINA por haber recibido otro VAGON de PORCELANA y ALUMINIO a precios baratos.
¡Labradores! Se han recibido las GUADANAÑAS de las mejores marcas austriacas que tan buenos resultados vienen dando así como las acreditadas HOCES marca «J» tres estrellas y otras marcas.—Gran surtido en REJAS de todas marcas. Herrajes para obras. Herramientas finas. CAMAS, SOMIERS, SILLAS, COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao.
"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881
Representación del Ahorro en los últimos diez años

Año de	1919	Pesetas	4.042.330'00
id.	1920	id.	4.792.235'00
id.	1921	id.	5.608.453'00
id.	1922	id.	8.301.872'00
id.	1923	id.	10.339.764'00
id.	1924	id.	11.754.746'00
id.	1925	id.	13.472.843'00
id.	1926	id.	16.650.339'00
id.	1927	id.	20.335.420'00
id.	1928	id.	24.575.898'92

Interés anual 4 por 100.
Sin límite en las imposiciones
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, núm. 2.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C. DE SEVILLA
Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.
La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción
"Cabo S. Antonio"
sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de agosto de 1930, para
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:
Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.
Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.
Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.
Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.
Para detalles, su consignatario en Cádiz:
JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13
Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
PARA NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA
5 julio LA BOURDONNAIS
10 agosto LA BOURDONNAIS
Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.
Consignatario: EDUARDO FARINA.—La Coruña
Dirección telegráfica y telefónica: Farina-Coruña

COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura,

ZAMORA

En los exámenes que acaban de verificarse, la selecta juventud que frecuenta las aulas de este acreditado Centro de Enseñanza, ha coronado la intensa labor cultural desarrollada con esmerado estímulo por parte de profesores y alumnos, con LOS MAS HALAGÜENOS EXITOS como puede deducirse del siguiente porcentaje:

Sobresalientes, 36 por 100. -- Aprobados, 59 por 100. -- Suspensos, 5 por 100. -- Admitidos, todos los de ingreso.

Se dan lecciones de Francés y Matemáticas.

Han empezado los cursillos de verano y Reválida.

Para informes, al Sr. DIRECTOR.

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE TORO

Es objeto de concurso la contratación de la recaudación de Arbitrios e Impuestos municipales durante el año de 1930 y tendrá lugar en el Salón de actos públicos de esta Casa Consistorial a la hora de las once del día siguiente de cumplirse los veinte de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia contados desde el día de la fecha de este periódico y si resultase festivo, lo será el siguiente hábil. El acto será presidido por mi autoridad o teniente de alcalde en quien delegue ajustándose las proposiciones al modelo que se inserta a continuación extendidas en papel de la 6.ª clase y deberán ser presentadas en sobre cerrado llevando escrito en el anverso lo siguiente:

Proposición para optar a concurso de contrato de recaudación de Arbitrios e Impuestos municipales en el año 1930.

Los pliegos serán presentados durante el plazo de media hora que concederá el presidente en el mismo acto de concurso a declarar abierta la licitación.

Deberá acompañarse a toda proposición el documento que acredite haber constituido en depósito la cantidad de CINCO MIL PESETAS en metálico en la Depositaria de este Ayuntamiento y la cédula personal. La fianza definitiva que ha de prestarse asciende a la cantidad de TREINTA MIL PESETAS en metálico, valores públicos, obligaciones municipales o de la empresa de aguas las que se admitirán por su valor efectivo o personal siempre que el fiador que se presente sea de reconocida solvencia a juicio de la Comisión municipal Permanente. Las clases de fianza enumeradas tendrán para su aceptación el orden de preferencia que se señala. La duración del contrato es solamente por el año actual y el servicio ha de prestarse para el período voluntario en los plazos que señale la Comisión municipal Permanente y el ejecutivo en los plazos señalados por la instrucción. Para bastantear de poderes pueden elegir cualquiera de los letrados que ejercen en esta población y por último los pliegos de condiciones y documentos originales se encuentran de manifiesto en el despacho del señor secretario de esta Corporación donde podrán ser examinados todos los días laborables hasta las doce de la tarde.

ta el anterior a la subasta y hora de doce a trece.

Toro 3 de julio de 1930.
El Alcalde,
Eduardo Cerrato

MODELO DE PROPOSICION
Don..... vecino de..... con cédula personal número... tarifa..... clase... enterado del edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia y de las condiciones aprobadas para contratar el servicio de recaudación en sus períodos voluntario y ejecutivo de los Arbitrios e Impuestos que se detallan en dichas condiciones por el año 1930 se comprometo a tomar a su cargo el servicio expresado por el premio del... por 100 (en letra) para las cantidades que se recauden en el período de cobranza voluntaria y los recargos de Instrucción para el período ejecutivo (o la bonificación que se hiciera).

.....a...de.....de 1930.
Firma

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 702,2 milímetros.
Temperatura máxima, 30 grados.
Temperatura mínima, 13 grados.
Dirección del viento, N.

Revolución Comercial

No compre material eléctrico, sin antes ver el género de mi escaparate

PRECIOS	Ptas.
Portalámparas de rosca, pieza.....	0'55
Interruptores porcelana, id.....	0'65
Id. para madera, id.....	0'65
Enchufes porcelana, id.....	0'65
Portatulpas, id.....	0'20
Lámparas para internás de bolsillo, id.....	0'50
Pilas Ellesens para las mismas, id.....	1'50
Cinta aisladora, rollo.....	1'00
Aisladores porcelana medianos, docena.....	0'20
Flexible de 5-10, metro.....	0'12
Id. "7-10, id.....	0'14
Id. "10-10, id.....	0'20
Interruptores pulsadores y enchufes fantasma. Compare precios y calidad; no vende nadie más barato	

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho
TISIOLOGO RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230
Mañana Sábado Esreno H'spano American 1950
BANDIDO POR AMOR

El Domingo, fastuoso estreno de las Selecciones Diana — ES-CLAVAS DEL LUJO. — De 6 a 9'30 Monumental BAILE POPULAR en el fresco Local de Verano. — Precios baratísimos

En el mes de Septiembre
Monumental Compañía de Zarzuela
DESPUES:
D. FRANCISCO MORANO

CRONICA DE PARIS

EL DIPLOMA DE MUERTE

El Estado contentase, por ahora, con intervenir en nuestras acciones y aun en nuestras obligaciones, solamente mientras gozamos de la vida o la sufrimos luego, cuando la hermana del sueño viene a buscarnos para conducirnos Dios sabe dónde, dejamos de interesarle, a no ser que en la tierra abandonemos algún dinero por este olvido no podía durar y pronto, en Francia cuando menos, nadie podrá presumir de muerto si no posee su correspondiente credencial que lo acredite.

El doctor Gadiol y un numeroso grupo de sus colegas de la Cámara de los Diputados, han presentado una proposición al Gobierno invitándole a que una vez consultadas las Academias de Medicina y de Ciencias que garantiza, antes de proceder a la inhumación, la autenticidad de la muerte.

Conocido es el caso del abate Prevost, el célebre novelista, a quien un error de su médico estuvo a punto de hacerle emprender el gran viaje, sin la preparación necesaria. Menos mal que pudo hacerse el vivo a tiempo.

Otro abate también, esto para los que se figuran que la profesión está exenta de peligros, pasó por las mismas alternativas que el autor de "Manon Lescaut". Al terminar de su ordenación, fué preso de un síncope y el médico llamado para socorrerle, incapaz de hacerle reco-

brar los sentidos, certificó su defunción. Afortunadamente Dios no abandona a sus servidores y también a éste le hizo abrir los ojos a tiempo. Tanto lo abrió el abate Donnat que más tarde llegó a ser Cardenal Arzobispo de Burdeos y Senador por el departamento de la Gironda. Tal vez salió perdiendo en esta dramática resurrección, pues de haber sido enterrado durante su letargo, qué duda cabe que el alma inocente de aquel joven clérigo habría subido derecha al Cielo, y ya no puede ser tan afirmativo respecto a la celeridad en la ascensión del alma del Senador.

El Municipio de Paris habíase adelantado ya a los deseos que hoy experimenta este grupo de diputados médicos, instalando hace años el horno crematorio del Père Lachaise, donde mediante unos billetes de banco cualquiera puede garantizar se contra la vida haciéndose incinerar, pero ese procedimiento resulta contrario a la tradición católica, y a la de casi todas las religiones, sin contar que hace el mismo efecto que si uno muriese dos veces. Bueno está que huya de nosotros lo que el poeta llamó la "chispa divina", pero no es una razón para que antes se prenda fuego a la materia, que no siempre es todo lo vil que dicen, ¡qué ha de ser!, conozco yo cada... pero en fin, esta es otra historia, como dice Rudyard Kipling.

Manuel Gual
Paris, julio de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Las mujeres, que a pesar de no ser Vestales deben temer el ser sepultadas en vida, creo que ya empiezan a tomar sus precauciones. A eso y no a la moda debe atribuirse el hecho de que, desde hace algún tiempo un día sí y otro también, leemos en los sucesos diarios que algunas de ellas, son cuidadosamente cortadas en pedazos por unos seres misteriosos, a los cuales no se ha dado todavía el caso, de que la policía haya logrado descubrir.

Los únicos afortunados en la República han sido los malhechores condenados a muerte; éstos, una vez que salen de las manos de Mr. Deibler convenientemente podados por la guillotina no han de temer un retorno intempestivo a la existencia, circunstancia feliz si tenemos en cuenta que según las estadísticas, por cada 500 personas que se entierran en Europa, una lo está indebidamente, es decir, en vida. Esta perspectiva no deja de ser pavorosa para los que sin pertenecer al bello sexo, tampoco somos uno foragidos. Estamos acostumbrados a que los médicos, por procedimiento casi siempre doloroso, nos sacaran los cuartos, pero en cambio, teníamos la seguridad de que nos enviaban bien muertos al lugar que a cada uno según sus virtudes o sus pecados le correspondía y resulta ahora, que no son ni matasanos siquiera, todo lo más unos pobres señores obligados para ir viviendo a practicar el vulgar timo del entierro.

Crónica mercantil

Barcelona, 3.
Se negocian trigos nacionales sin variación en los precios.

Valladolid, 3.
Sigue operándose el trigo a precio de tasa.

Las entradas al detall fueron las siguientes:

ARCO: entraron en este mercado 700 fanegas de trigo, pagándose la fanega de 94 libras al precio de tasa.

CANAL: la entrada de trigo en estos almacenes fué de 110 fanegas.

Se pagó la fanega de 94 libras al precio de tasa.

OTROS GRANOS

Centeno, 48 reales fanega.
Cebada, 34 id. id.
Avena, 24 id. id.
Algarrobas, 68 id. id.
Yeros, 61-62 id. id.
Mueles, 52 id. id.

Camisas Corbatas Medias

Novedades
LA IDEAL
PLAZA MAYOR, 30.—ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Poblacion
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Cuevas - Fotógrafo
Puntualidad en los encargos
Benavente, 2 Santa Clara, 61

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sifilis-Venéreo
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
VIRIATO, 3, ZAMORA

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

LA MODERNA
Fabricas Electro-Mecánicas de bebidas, gaseosas y hielo.
Gaseosas de fabricación especial y de lujo
SAN TORCUATO 61, TEL. 201

Alejandro García. - Camisería

Reina, 3. - Zamora
Ve las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3'50 pesetas.
Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos.
En todos los artículos grandes rebajas.
CAMISERIA Reina, núm. 3

Material sanitario Gran rebaja de precios

Cuarto de Baño, completo, compuesto de Bañera, Bidel, Lavabo y Water en 295'00 como propaga de ESTA CASA
Todo en loza de primera, garantizada.
En artículos sueltos, precios de fábrica.
Véanlos en mi Exposición
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.—ZAMORA
Muebles económicos, inmenso surtido
Comedores completos, desde 350'00 pesetas.
NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO núm. 1.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

Sombreros de PAJA y FIELTRO
EL MAYOR SURTIDO
Camisas y Corbatas
LAS DE GUSTO MAS SELECTOS
B. AMIGO
Malcocinado, núm. 4, Zamora

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pines. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

Hasta el día 8
SIGUE LA
Gran Liquidación
Y VENTA DE RETALES
Casa REDONDO

ECONOMIAS

Ferreira de Castro o el dolor errante

—Buenas tarde Guillermo.
—La contestación de mi amigo es una pregunta.
—¿A que no sabe usted lo que sucede?
—¿...?
—Que vuelve a ponerse a la orden del día, la enérgica reforma de los gastos sociales, particularmente del seguro contra el paro.
—Es una continuación de la política económica.
—Pero que les va a llevar a los que defienden a un gran fracaso.
—¿Usted lo cree así?
—Sin duda. Esta suspensión equivaría a un retroceso en la conquista de leyes que favorece el obrero, y el partido obrerista, muy cuerda y el partido, protestará.
—Me parece recordar amigo Guillermo, que en nuestra última reunión, habíamos tratado de la reducción de salarios, y usted estaba completamente convencido de que los obreros aceptarían la reducción puesto que se les hablaba en nombre de la patria. ¿Cómo es que ahora cree usted que no han de conformarse, cuando es también en nombre de la patria, como se les habla?
—Sencillamente, porque bien está que ellos contribuyan con una parte a que el equilibrio económico de la nación pueda conseguirse. Pero de eso a que ellos solamente sean los que cediendo derechos logren salvar a todos, para ser únicamente ellos los que se ahoguen, comprenda usted que no ha de serles muy agradable. Además, casi todas las leyes sociales, dimanadas de peticiones que fueron hechas de perfecto acuerdo con la unión general de trabajadores, por lo que resulta que no es una conquista del proletariado mundial. El que una de estas conquistas sea borrada de la legislación social de un país, puede significar una norma a seguir, por otros países.
—¿Y en la cuestión de salarios no sucede lo propio?
—Estas conquistas económicas son exclusivamente por obra y gracia del movimiento de una clase en aquellas industrias de sus respectivos países, y respondiendo siempre a las necesidades que la vida plantea a los obreros de una nación determinada. Si ellos ven que la industria debe remunerarlos con más esplendor porque los ingresos son fáciles y saneados, y al mismo tiempo la carestía de las mercancías de primera necesidad, les obliga, ellos solicitan este aumento, del que pueden prescindir cuando tam-

bién crean necesario su sacrificio.
—Lo que sí debo decirle es que este afán de hacer notar que son precisamente las cargas obreras las que desvelan el presupuesto, no me parece muy conveniente, y puede dar margen al mismo tiempo para que vuelvan al terreno de lucha violenta, las masas obreras que llevan bastante tiempo descansando en las leyes sociales que se han dictado.
—Pero es que Alemania no tiene más remedio que imponerse una severísima política de economía.
—Lugares tiene la economía nacional de donde restar estos millones que hace falta trasladar de su sitio.
—Lo veo a usted muy indignado amigo Guillermo.
—Y es para estarlo. Alemania no debe nunca sacrificar a la mano obrera, porque ésta es la base de su economía. Si la gran fuerza deja de contribuir con su esfuerzo a que la industria siga su marcha, cosa que sucedería si el descontento cunde entre el proletario, entonces sí que puede decir el Gobierno que la cuestión económica no puede resolverse.
—¿Entonces?
—Que recurran al capital.
—¿Y si éste se retrae?
—Entonces se vería quiénes eran los verdaderos patriotas, y si el obrero tenía razón al negarse a contribuir a nivelar económicamente al país.
Pero en fin, que se busquen todas las soluciones menos esa, que a ellos les parece tan fácil en la teoría, pero que es la más difícil en la práctica.

Max Grünwald
Berlín, julio de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Una reunión política

Madrid.—En la segunda quincena del mes corriente coincidirán en una finca que en Galicia poseen los condes de Greysel, significadas por sonalidades políticas.
Posiblemente entre ellas figurarán los señores Sánchez Guerra, Villanueva y Bergamín, y también será fácil que se encuentre en aquella finca el general Berenguer, no siendo aventurado el suponer que se celebren entre ellos conversaciones sobre palpitantes temas de actualidad política española.

Sánchez Ortiz

XVII
Ferreira de Castro es un gran periodista portugués. Un gran periodista en la expresión no nueva sino actual del concepto, con lo que quiere decirse que Ferreira de Castro mientras dirige en Lisboa la rotunda revista "Civilizacao", busca huella y reportajes por todo el Continente y escribe libros—novelas, crónicas, viajes—también europeos. En el otoño próximo aparecerán dos de estos libros en lengua española, y una Agencia periodística, en contacto muy cordial con este periódico, patrocina la publicación en los españoles, de una serie de artículos extraordinarios, que dieron ya la vuelta al mundo, en los que Ferreira de Castro hace un nuevo desentramamiento de la patriarcal República de Andorra.

Pucs Ferreira de Castro pasó en estos días últimos por Madrid, conducido por su gran amigo Rodríguez de León, ese andaluz, sonriente e implacable que ha hecho de la crítica teatral de "El Sol" tribunal incorruptible ante el que comparecen los cómicos y los autores de comedias contra sus deseos como cuantos delinquen. Yo no sé si Ferreira de Castro fué bien advertido en esta ocasión. Pero de todos modos merece un paso por entre nosotros unas palabras de salud y de despedida.

Por ser tan breve su permanencia en Madrid, se confunden en el tiempo y en el modo de expresión de nuestras expresiones, la bienvenida y el adiós.

Ferreira de Castro está herido por el puñal de un gran dolor íntimo. Acaba de perder a su compañera. El rostro de Ferreira de Castro, sus miradas, sus expresiones y aun su misma carne, parecen envueltos en el vaho que ese desprende de su ropa negra. Yo le he acompañado todas las tardes durante su breve estancia en Madrid. No me habló jamás de las torturas de su dolor, pero bien ví que a veces y a través de momentos insignificantes se le humedecían los ojos y se hizo aun más amargo su modo de sonreír. El dolor, el horrible dolor que produce la muerte de la compañera, tiene un mismo modo de expresarse entre los hombres inteligentes: El silencio. Guardamos y celamos a la mujer muerta, aun con más hermetismo que a la mujer viva. En este aspecto terri-

ble del amor, hay una extraña coincidencia entre los hombres orientales y los occidentales. La desaparición terrenal de uno de los esposos no constituye sino las bodas definitivas, con lo que quiere decirse que quien vincula los corazones que se aman, es la muerte que no la vida.
Como todos los que fueron y serán acometidos por la terrible tragedia de estas bodas definitivas dice Ferreira de Castro, que ahora viaja por olvidar. Pero esto no es cierto. A lrevés. Para lo que se viaja al sentir el granespulso de éste dolor es para no olvidar. Más aun. Para poner por obra el químérico intento de convertir en vida—una vida solamente perceptible para los hombres de corazón hiperestesiado—a la muerte, magia a cuyas realidades nos conduce la soledad, que es su abracadabra. Mi doliente amigo Ferreira de Castro se dirige ahora a unas islas mediterráneas, minúsculas, de color azul y de color de oro. De seguro que va porque sabe que en ellas puede sumergirse en el silencio más rotundo (el silencio es la expresión más pura y más terminante de la soledad) de entre cuantos nos brinda la tierra. El dolor nos impulsa a reintegrarnos a la naturaleza, porque es en la naturaleza—mar o campo—donde realmente reside el silencio. Nada como el dolor para descubrirnos que la civilización es la enemiga de nuestra ánima. En el fondo el dolor es el único estado en que realmente triunfa nuestro espíritu sobre nuestra carne. Por eso la victoria definitiva del espíritu, es decir su triunfo terminante sobre la materia, es la muerte. A mi amigo Ferreira de Castro lo que realmente le importa es morir un poco cada día, que es el modo de hallar el bien perdido. He aquí la verdadera mística, de amor. Yo lo deseo al gran escritor portugués—es decir, hermano—las horas más doradas en sus inmersiones azules sobre el Mediterráneo. Y que finalmente halle la paz en ellas. Es decir, que sus ojos amanecan de nuevo y disipen las nubes oscuras que ahora le velan y le borran de la realidad, porque han transformado en crepúsculo el mediodía.

Ceferino R. AVECILLA
Madrid, julio, de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Por Teléfono y Radio

SOBRE EL REINGRESO DE FRANCO EN LA AVIACION

Madrid.—Interrogada una personalidad muy caracterizada sobre el propósito de Franco, de solicitar su reingreso en la aviación militar, ha dicho la personalidad aludida que la noticia era inexacta, y que hasta la hora presente, no ha sido entregada ninguna solicitud en tal sentido.

UN DESAPARECIDO

Sevilla.—En la Comisaría se ha presentado un individuo diciendo que en el muelle había encontrado un pañuelo, envuelto en el cual había una cartera, un reloj, varias sor-

tijas y algunos documentos, a nombre de Sebastián Bermúdez.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Sevilla.—El Secretario de la U. G. T., ha visitado al gobernador civil, para pedirle la libertad de los directivos de las sociedades obreras que se hallan encarcelados con motivo de la última huelga.

El gobernador prometió ponerlos en libertad, después de celebrar una conferencia con el juez que instruye el sumario.

ULTIMA HORA

Un artículo de don Santiago Alba

Revolución, no; Renovación, sí

Con este epigrafe publica en su edición de esta mañana un artículo el diario "A B C", suscrito por el ex ministro español, don Santiago Alba Bonifaz.

Dice don Santiago que esperaba que su nota fuera recibida con síntomas de hostilidad por las izquierdas, pero que confía en que pasado el primer impulso se irán rectificando conductas que no tienen justificación ya que están inspiradas por la pasión.

Precisamente ya van brotando algunas expresiones de comprensión, y simpatía, porque la gente se convence que es más fácil gritar y hacer la revolución en las calles que en las leyes.

Si yo me hubiera declarado republicano, se me hubiera dispensado un recibimiento de apoteosis.

La actitud en que me he colocado no ha sido para salvar al Rey, sino para salvar a España y a la Libertad evitando que a consecuencia de los desórdenes estériles pueda ser posible una situación reaccionaria o lo que sería peor, una nueva vergonzosa Dictadura.

Los líderes de los partidos democráticos se han aferrado a los viejos hábitos, dejando indefensa a la opinión mal servida con voces y charlatanías.

Yo creo que más que revolución, lo que España necesita en estos momentos es renovación.

España no vende trigos, ni vinos, ni aceites; se cierran a la explotación las minas, la industria trabaja cuatro días, el comercio languidece, los valores bajan, se encarecen los créditos y la peseta sufre una depreciación alarmante.

En estas condiciones no se le puede decir a España: Espera, que vamos a hacer una revolución, revolución que no puede hacerla un pueblo que ha soportado impasible una dictadura de seis años largos y que ha terminado por la voluntad de la Corona y del Ejército.

La revolución tendrían que hacerla los comunistas y el Ejército, y ellos llevaría a colocarnos en la órbita de las Repúblicas cesaristas, como la de Portugal.

La actitud que sirve mejor a la Patria, es no dejarnos llevar por la pasión, sino por los ideales democráticos, no oponiéndonos a que la voluntad del pueblo se manifieste en las urnas.

Y así, serenamente, aprovechar las circunstancias que son favorables para regular las relaciones entre el Trono y la Nación.

OTRA CARTA DE ALBA

El ex ministro señor Alba Bonifaz, anuncia la publicación de otra carta encaminada a evitar que las agitaciones actuales no acaben en una exaltación derechista reaccionaria o dictatorial.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LA CIERVA SE FRACTURA UNA PIERNA Y LA CLAVICULA

Ayer por la tarde, se dirigía a Murcia en automóvil, el ex ministro con servidor, don Juan La Cierva Peñafiel, acompañado de su esposa y de una nieta.

Al llegar próximo a Hellín y por querer evitar el atropello de un carro, el conductor hizo un viraje rápido, volcando el automóvil que conducía a los señores de Cierva.

Rápidamente fueron auxiliados los ocupantes de este vehículo, que fueron trasladados en el coche ambulancia del Instituto de Higiene de Murcia a Hellín, a donde se les prestó asistencia facultativa.

Esta madrugada, a las tres, se hicieron varias radiografías para comprobar la importancia de las heridas sufridas por el señor La Cierva.

Don Juan presenta probable doble fractura de una pierna y fractura de una clavícula.

La esposa, sufre una herida, desde la oreja a la barba, habiendo sido suturada con doce puntos.

La nieta resultó ileso.

En el domicilio del señor La Cierva, se están recibiendo despachos telefónicos y telegráficos de diversos puntos de España, interesándose por el estado de los heridos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que el conflicto de Játiva y de los pueblos limítrofes, relacionado con el abastecimiento de aguas, entra en período de franca solución.

CONFERENCIA

Esta mañana ha conferenciado extensamente los ministros de Gobernación y de Hacienda, general Marzo y Argüelles, respectivamente.

CONFERENCIA RESERVADA

Otra conferencia se ha celebrado hoy entre los consejeros de Justicia y Fomento, señores Estrada y Matos.

A pesar de las gestiones realizadas por los reporteros, para averiguar el objeto de esta reunión, nada han conseguido por guardarse extremada reserva.

PIDIENDO AMPLIACION DE PLAZAS

Una comisión de padres de alumnos aprobados sin plaza en la última convocatoria de la Academia general Militar, ha visitado al Presidente del Consejo para solicitar la ampliación de plazas.

LAS AUTORIDADES DE NUEVE PUEBLOS, DIMITEN

Como consecuencia de los sucesos desarrollados en Játiva y en otros pueblos limítrofes con motivo de la distribución de las aguas del río Santos, las autoridades de nueve pueblos, han presentado la dimisión de sus cargos.

Ha intervenido el delegado gubernativo (?) para aplacar los ánimos. Se celebró una grandiosa manifestación pública que se disolvió pacíficamente ante el ruego formulado por la Benemérita.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES A las 5'30 A las 7'30 A las 10'30

Grandioso programa cómico extraordinario

La inmensa creación de Harold Lloyd

EL DOCTOR JACK

Risa a toneladas Inmensa trama cómica

La comiquísima película

QUE NO LO SEPA MI ESPOSA

Por los dos actores más cómicos del mundo

Stan Laurel y Oliver Hardy

Estreno de reportaje Verdaguer, núm. 85

Este colosal programa sólo a precios de Verano

Butaca de Patio . . . 0'40 y 0'75

El próximo Domingo

UN CARTEL

Doble -- Sensacional -- Cumbre

Noticias Generales

Registro Civil

NACIMIENTOS
Julio Bernardo Urbano Fuentes Bobo.
María Martín Redondo.
Florencio Domínguez Vicente.
DEFUNCIONES
Rosa Vázquez Dueñas, de noventa y seis años.
Lázaro Delgado Pardo, de sesenta y cuatro años.
Candelas Alvarez Carnero, de cincuenta y nueve años.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Registro Civil

NACIMIENTOS
Julio Bernardo Urbano Fuentes Bobo.
María Martín Redondo.
Florencio Domínguez Vicente.
DEFUNCIONES
Rosa Vázquez Dueñas, de noventa y seis años.
Lázaro Delgado Pardo, de sesenta y cuatro años.
Candelas Alvarez Carnero, de cincuenta y nueve años.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR SITMH—PREMIER

cuesta menos que otras y es mejor
::: que todas. :::
Ventas al contado y a plazos.

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR. -- LA MAS NUTRITIVA

Se sirve en todos los establecimientos.
Vendedor EXCLUSIVO al por mayor para ZAMORA y su PROVINCIA,

ARTURO CALAMITA RUY - WAMBA

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.--Zamora

Sección de Anuncios

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.º VIGO

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

25 julio Massilia
22 agosto Lutetia

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

12 julio Jamaïque

7 agosto Formose

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 702,55
En tercera con camarote y comedores.. 608,70
En tercera corriente..... 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

20 julio Eubee

16 agosto Aurigny

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO, Luis Taboada, 4
LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

17 julio Roussillon
10 agosto La Bourdonnais

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Apartado 14, VIGO

EXTRAVIDO

de un par de mulas de dos o tres dedos sobre la cuerda, pelo castaño oscuro una y la otra más claro y algo más pequeña.

Se ruega a la persona que conozca su paradero lo comunique a don Rafael Rodríguez, en Pajares de la Lampreana, quien gratificará.

SALTOS DEL DUERO Muelas del Pan

Bonito negocio de coloniales, por no poderlo atender su dueño por enfermo, se traspasa en inmejorables condiciones encontrándose también en el sitio de más tráfico. También se vende un coche marca Oldsmobile.

Para tratar en Muelas del Pan, con Francisco Enríquez.

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA: Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

LABRADORES

Su huerta, jardín, viñado y frutales, estarán libres de insectos y enfermedades si usa los más acreditados y garantizados Insecticidas que la Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodrigo, calle del Doctor Carracido, número 1, Zamora, ofrece a toda persona que haya fracsado con otros productos. Uselos una vez y comprenderá la gran fama de estos insuperables y únicos Insecticidas. Cualquier clase de enfermedad que sufran sus cultivos, consulte a esta Casa, que le proporcionará el más enérgico remedio para combatirla.

Muratori, el más potente de los pulverizadores; se recomienda su uso.

NO DEJEN ESTA OCASION

SE ALQUILAN

dos pisos de nueva planta, principal izquierda y derecha.

Para tratar, con Eduardo Rodríguez Prieto en la misma; Avenida de la Independencia (frente al Cuartel Viriato).

Licenciados del ejército

Abierto el concurso de Destinos Públicos entre licenciados del Ejército, la Agencia MOYANO tan acreditada y seria, facilita cuantos informes y requisitos sean necesarios al aspirante, manteniendo constante comunicación con sus clientes.

Para esta clase de concursos, oposiciones, toma de posesión y transmisión de bienes por herencia, obtiene y entrega a las 36 horas de encargados CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD.

Plaza de San Gil, 9.—Apartado, n.º 37

SE NECESITA

para un Hotel dentro de la provincia, señora de 30 a 40 años, que se encargue de la servidumbre del mismo. Sueldo mensual, 100 pesetas.

Referencias en la administración de HERALDO DE ZAMORA.

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa de don Rufino González, en la Ronda de San Pablo, número 5. Tiene amplia terraza. Informes en esta Administración.

SE VENDE

un aparato destilador rectificador de alcoholes, (caldera de 500 litros) produciendo 96 grados.

Y otro en Morales del Vino con caldera 750 litros y produce 50. Informará don Aureliano Carrascal, en El Perdigón.

LABRADORES

Si quieren ahorrar dinero, antes de hacer sus compras de hoces, tornaderas, guadañas y demás artículos, consulten nuestros precios y marcas.

Ferretería "La Buenos Aires", Castelar, 12, antes Los Herreros.

SE NECESITA

una señora o caballero para el reparto en la Panadería de Tomás Matilla.

Santa Clara 14, Zamora.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Congosta para ganado vacuno, por mayor y menor. Para tratar en la misma.

FIJA PELO BRISA

Es el producto entre los demás similares el que da mayor fijez y duración al cabello. Es aristocrático por su exquisito aroma. Es económico porque no se paga el envase. En Droguerías y Perfumerías.

Paquete, pesetas 1,25

Despacho central, señor Vilches. Hernán Cortés, 8.—Santander

AUTOMOVIL RENAULT

6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende.

Dirigirse a esta Administración.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz.

Informarán en la misma.

SE VENDEN

200 toneladas de railes, longitud sobre 620 metros.

Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

POR NO PODERLA ATENDER

su dueño, se vende la finca llamada "del Monín", situada en el pago de Gijón, a dos kilómetros de esta capital; tiene casa, palomar y agua en abundancia, viñado y árboles frutales.

Para tratar con su dueño en la misma finca.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30,

ZAMORA

SE ARRIENDA

huerta, sita en el término de Peñausende (Zamora), a dos kilómetros del mismo, lindante con la carretera de Zamora; cabida, seis fanegas aproximadamente, de regadío. Para tratar, con su dueño, José Vicente Borrego en dicho pueblo.

VENTA

Se hace de una máquina de coser, familia, antiguo modelo, en buen estado, y un reloj de pared.

Para informes, calle del Medio, 9, segundo, de dos a tres.

SE NECESITA

ama de cría para casa de los padres, leche de dos a siete meses.

Razón, Braza 5, principal.

SE VENDEN

de doscientos cincuenta a trescientos cántaros de vino blanco de inmejorable calidad; para tratar y verlo, en Cabañas de Sayago, con su dueño Santiago Borrego.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de San Juan de las Monjas. Para tratar con su dueño en la misma.

OFICIAL DE PELUQUERIA

que sea competente, se necesita con urgencia, en el salón peluquería de Emilio Morales, San Torcuato, 64, donde informarán.

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel.—Reumatismo, artritis, ciática.—Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

SE VENDE

por sobrantes, gallitos de tres meses, de pura raza Leghorn, blanca; procedentes de aves adquiridas en las mejores granjas de España y muy seleccionadas al nido trampa, a precios baratísimos.

Informes: Juan de Dios Arroyo El Perdigón (Zamora).

ARRIENDO DE PASTOS

El día 2 del próximo julio a las cuatro de la tarde y en la Casa Ayuntamiento, se arrendarán en pública subasta los pastos de este término, capaz para 3.000 cabezas de ganado lanar.

Pajares de la Lampreana 17 de junio de 1930.—El alcalde, Gregorio Gallego.

ARRIENDO

se hace del espigadero y pastos de verano para cerdos y ovejas, de la dehesa de Valdemembre, cuarto de los señores Palomeque.

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.

Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

AMA DE CRIA

de diecinueve años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya. Darán razón, en esta Administración.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela.

Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la

Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27.

(frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivatonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo, Maderas

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carniceros, 1,

(Paseo de San Martín)

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. — LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

"LA IBENSE"

elabora sus Helados con maquinaria moderna y a base de leche, huevos y azúcar.

MEDICOS

con iguales o sociedades, les interesa conocer asunto. Dirigirse a C. Merino-Méndez, Valdés, 59, GIJÓN.

CALZADOS :- "LA CIBELES"

Plaza de San Miguel, 4.—Zamora

El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad.

Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correo con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Habana-Veracruz

16 junio Mexique 545,25 588,50

16 julio Espagne 545,25 588,50

23 agosto Méxique 545,25 588,50

23 septiembre Espagne 545,25 588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas

EDUARDO FARINA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Aduartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

Junio 8, vapor "Asturias"

Julio 6, id. "Alcántara"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día el 22 de Junio el vapor

"ALMANZORA"

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Julio 10, vapor "Demerara"

Julio 9, id. "Darro"

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correo de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO

22 septiembre 22 septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.

En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 7 de Julio

ORDUNA

Para la Habana el 4 de agosto

ORBITA